



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002567/2019

2° Ord.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Martín Saino, solicitando autorización para dictar el Módulo "Estadística" en la Diplomatura en Recursos Humanos de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Martín Saino revista en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que la referida actividad se desarrollará entre el 08 de marzo y el 26 de abril del corriente año, con una carga horaria semanal de una (1) hora, por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Dr. Martín Saino (Legajo N° 35783) a dictar el Módulo "Estadística" de la Diplomatura en Recursos Humanos de esta Facultad, desde el 08 de marzo hasta el 26 de abril del corriente año, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

